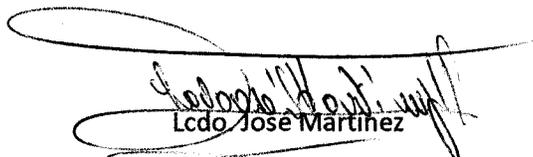


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MARTINEZ
ESPINOSA IMPORTADORES & EXPORTADORES CIA. LTDA. , CELEBRADA EL DIA
03 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 05 de febrero del año 2017, a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle los Cipreses # 19 y Av. Giovanni Calles, se reúnen: el Licenciado Juan Carlos Martínez Gissel, por sus propios derechos con seis participaciones suscritas y pagadas de USD \$1.00 cada una; el Licenciado José Aníbal Martínez Moncayo, por sus propios derechos, con 594 participaciones suscritas y pagadas de USD \$1.00 cada una, los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$600.00, asiste también la Señora Ing. Cecilia Martínez de Coello en su calidad de Presidente de la Compañía; como se demuestra en los documentos pertinentes que se exhiben.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNICO PUNTO A TRATARSE.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros. Preside la Junta la Señora Ing. Cecilia Martínez de Coello y actúa como secretario el Licenciado José Aníbal Martínez Moncayo titulares de dichas funciones, seguidamente la Presidenta dispone que el secretario elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes al expediente respectivo. Inmediatamente el señor Gerente expone mediante un análisis minucioso los movimientos generados durante el período 2016 a los señores socios de la empresa. En los Estados Financieros presentados se demuestra una utilidad líquida de 12,113.37, esto se debió en gran parte a que en el mes de Junio del 2015 el Gobierno puso una salvaguardia del 45%, el cual se ha mantenido durante todo el año 2016, afectando nuestro principal producto que es la cerradura Travex dando lugar a una fuerte subida del precio y por consiguiente una baja brusca en las ventas ya que la gente prefiere comprar mercadería que sea accesible a su bolsillo sin importar la calidad ni garantía que tiene un producto, causando un fuerte impacto en nuestro margen de utilidad. Se recomienda que después de las deducciones correspondientes como pago de Impuesto a la Renta, Distribución de Utilidades a los trabajadores, creación de reservas correspondientes, el saldo se lo deje para capitalización de la empresa; los Señores socios aceptan y aprueban los Estados Financieros de ejercicio Económico 2016 y acuerdan por unanimidad proceder de la manera recomendada. Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19H30

Secretario


Lcdo. José Martínez